

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 78 Lunes 1 de abril de 2013 Sec. II.B. Pág. 24819

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 19 de marzo de 2013, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como en el artículo 20.1 de la Ley 28/2006, de 18 de julio de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos y en el artículo 11.3 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, aprobado por Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, se efectúa convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detalla en el anexo I.

Segunda.

Los funcionarios interesados dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Tercera.

Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, avenida de Manoteras, número 54, de Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su «currículum vitae», en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Quinta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 78 Lunes 1 de abril de 2013 Sec. II.B. Pág. 24820

su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de marzo de 2013.–El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Director/Directora Departamento de Programación. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 24.332,42 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo/Subgrupo A1. Localidad: Madrid.

cve: BOE-A-2013-3489



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 78 Lunes 1 de abril de 2013 Sec. II.B. Pág. 24821

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido				Nombre	
DNI	Grupo	Cuerpo o	Escala a que pertenece			N.R.P.	
Domicilio (calle y número)			Localidad Provi		ncia	Teléfono	
DESTINO ACTUAL							
Unidad	uidad			o Directivo			Localidad
Puesto	uesto			Complemento específico Situa		Situación	
Solicita: Ser admitido a la anunciada por R («Boletín Oficial	esolució	n de la Di	recciór		tal Bole	etín Oficial de	l Estado de
Puesto de trabajo C. Específico			Unidad de que depende				Localidad
En			'	a de		de 2013	,

(Firma del interesado/a)

DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO